

# Programación didáctica Educación Plástica y Visual PRI5/PRI6

## Introducción

La presente programación didáctica se atiene a lo dispuesto en:

- El Decreto 66/2022, de 7 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Infantil y Primaria en Cantabria
- La orden EDU/31/2022, de 13 de julio, por la que se dictan instrucciones para la implantación de la Educación Primaria en Cantabria
- El Decreto 78/2019, de 24 de mayo, que determina la atención a la diversidad
- La orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación en Cantabria
- La orden EDU/7/2023, de 23 de marzo, por la que se regula el derecho del alumnado a una evaluación objetiva

Para la realización de esta programación didáctica se han tenido en cuenta las propuestas de mejora recogidas en la memoria anual curso anterior/la rúbrica de evaluación realiza a finales del curso pasado

La programación se aplica a un grupo de PRI5 y PRI 6, formado por un total de trece alumnas y siete alumnos a los que no está previsto aplicar ningún tipo de adaptación para esta asignatura. Solamente una alumna recibirá dentro del aula refuerzo educativo por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje.

### **a) Las competencias específicas del área de Educación visual, así como la contribución de las mismas y de la planificación del curso al desarrollo de las competencias básicas**

El área de Educación Artística involucra las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa, y promueve el desarrollo de la inteligencia, el pensamiento creativo y visual, así como el descubrimiento de las posibilidades derivadas de la recepción y la expresión culturales. Desde esta área se aprenden los mecanismos que contribuyen al desarrollo de las distintas capacidades artísticas del alumnado, que influyen directamente en su formación integral y le permiten acercarse al conocimiento y disfrute de las principales manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, incorporando la contribución de las mujeres a la evolución de las disciplinas artísticas desde una perspectiva de género. Al mismo tiempo, la Educación Artística ofrece al alumnado la posibilidad de iniciarse en la creación de sus propias propuestas y desarrollar el sentimiento de pertenencia e identidad, el gusto estético y el sentido crítico.

La Educación Artística comprende los aspectos relacionados tanto con la recepción como con la producción artística. Por un lado, el área contribuye a que el alumnado comprenda la cultura en la que vive, de modo que pueda dialogar con ella, adquirir las destrezas necesarias para su entendimiento y disfrute y desarrollar progresivamente su sentido crítico. En este

sentido, será fundamental trabajar la autoconfianza, la autoestima y la empatía, así como abordar el análisis de las distintas manifestaciones culturales y artísticas desde el diálogo intercultural y el respeto a la diversidad.

Por otro lado, la Educación Artística favorece la experimentación, la expresión y la producción artística de forma progresiva a lo largo de los tres ciclos en los que se organiza la Educación Primaria. El área contribuye así al uso de diferentes formas de expresión artística e inicia al alumnado en la elaboración de propuestas plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. Además de la exploración de los diversos lenguajes, artes y disciplinas, así como de las distintas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales para la creación de sus propias propuestas, se considera fundamental la aproximación al trabajo, tanto individual como colectivo, a partir de herramientas, instrumentos y materiales variados con el objetivo de que el alumnado investigue y se adentre en la dimensión lúdica, creativa, comunitaria y social del área.

A partir de los objetivos de la etapa y de los descriptores que conforman el Perfil de salida del alumnado, se han establecido cuatro competencias específicas en esta área. Estas competencias específicas comprenden el descubrimiento y conocimiento de las manifestaciones artísticas más importantes de las distintas épocas, lugares y estilos; la investigación artística con el propósito de desarrollar una sensibilidad propia; y la expresión mediante distintos lenguajes, medios, materiales y técnicas artísticas para producir obras propias, tanto de forma individual como colectiva.

El grado de adquisición de estas competencias específicas se determina a través de los criterios de evaluación, que aparecen directamente vinculados a ellas y que incluyen aspectos relacionados con los conocimientos, las destrezas y las actitudes necesarias para su consecución por parte del alumnado.

Los saberes básicos están organizados en torno a cuatro bloques fundamentales:

«Recepción y análisis», «Creación e interpretación», «Artes plásticas, visuales y audiovisuales» y «Música y artes escénicas y performativas». En el primero se incluyen los elementos necesarios para poner en práctica la recepción activa y el análisis de las creaciones artísticas de distintas épocas, incluidas las estrategias de búsqueda de información tanto en soportes analógicos como digitales. El segundo, por su parte, engloba los saberes que hay que movilizar para llevar a cabo la creación y la interpretación de obras artísticas. Los dos bloques restantes incorporan los saberes básicos relacionados con las distintas artes: las características de sus lenguajes y códigos, los elementos asociados a ellas, las técnicas, los materiales, los medios y los soportes empleados, así como los programas e instrumentos necesarios para su ejecución.

En el área de Educación Artística se plantearán situaciones de aprendizaje que requieran una acción continua, así como una actitud abierta y colaborativa, con la intención de que el alumnado construya una cultura y una práctica artística personales y sostenibles. Deben englobar los ámbitos comunicativo, analítico, expresivo, creativo e interpretativo, y estar

vinculadas a contextos cercanos al alumnado que favorezcan el aprendizaje significativo, despierten su curiosidad e interés por el arte y sus manifestaciones, y desarrollen su capacidad de apreciación, análisis, creatividad, imaginación y sensibilidad, así como su identidad personal y su autoestima. Por ello, las situaciones de aprendizaje se deben plantear desde una perspectiva activa, crítica y participativa donde el alumnado pueda acceder a los conocimientos, destrezas y actitudes propias de esta área. Asimismo, han de favorecer el desarrollo del compromiso, la empatía, el esfuerzo, la implicación, el valor del respeto a la diversidad, el disfrute, la responsabilidad y el compromiso en

la transformación de las sociedades, de modo que permitan al alumnado adquirir las herramientas y las destrezas necesarias para afrontar los retos del siglo XXI.

Competencias específicas.

1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.

El desarrollo de esta competencia específica permitirá al alumnado comprender las diferencias culturales e integrar la necesidad de respetarlas; conocer las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones culturales y artísticas más destacadas del patrimonio; establecer relaciones entre ellas, y apreciar su diversidad para enriquecer y construir su propia realidad.

El conocimiento, el acceso, el análisis, la descripción, la recepción y la comprensión de propuestas artísticas procedentes de distintas culturas a través de la búsqueda, la escucha, la observación y el visionado son procesos fundamentales para la formación de personas críticas, empáticas, curiosas, respetuosas y sensibles que valoran estas manifestaciones y se interesan por ellas.

2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.

La apertura, la curiosidad y el interés por aproximarse a nuevas propuestas culturales y artísticas suponen un primer paso imprescindible para desarrollar una sensibilidad artística propia. Además de la posibilidad de acceder a una oferta cultural diversa a través de los medios tradicionales, la asimilación de estrategias para la búsqueda de información a través de distintos canales y medios amplía las posibilidades de disfrutar y aprender de esa oferta. El cultivo de un pensamiento propio, la autoconfianza y la capacidad de cooperar con sus iguales son tres pilares fundamentales para el crecimiento personal del alumnado. Esta competencia también contribuye a crear y asentar un sentido progresivo de pertenencia e identidad. Asimismo, implica respetar el hecho artístico, los derechos de autoría y la labor de las personas profesionales encargadas de su creación, difusión y conservación.

3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.

Experimentar, explorar, conocer y descubrir las posibilidades de los elementos básicos de expresión de las diferentes artes constituyen actividades imprescindibles para asimilar toda producción cultural y artística y disfrutar de ella. Producir obras propias como forma de expresión creativa de ideas, emociones y sentimientos propios proporciona al alumnado la posibilidad de experimentar con los distintos lenguajes, técnicas, materiales, instrumentos, medios y soportes que tiene a su alcance. Además, los medios tecnológicos ponen a disposición del alumnado un enorme abanico de posibilidades expresivas con las que poder comunicar y transmitir cualquier idea o sentimiento.

Para que el alumnado consiga expresarse de manera creativa a través de una producción artística propia, ha de conocer las herramientas y técnicas de las que dispone, así como sus posibilidades, experimentando con los diferentes lenguajes. Además de las analógicas, el acceso, el conocimiento y el manejo de las herramientas y aplicaciones digitales favorecen la relación del alumnado con el mundo cultural y artístico del presente.

4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.

La participación en la creación, el diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas contribuye al desarrollo de la creatividad y de la noción de autoría, y promueve el sentido de pertenencia. La intervención en producciones grupales implica la aceptación y la comprensión de la existencia de distintas funciones que hay que conocer, respetar y valorar en el trabajo cooperativo.

## b) Criterios de evaluación, saberes básicos y distribución temporal

### *Primera evaluación*

#### *Unidad 1: Trying Techniques*

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Saberes Básicos</i>
<p>1.1 Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p> <p>1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.</p> <p>2.1 Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.</p> <p>2.2 Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando</p>	<p>Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, regionales, nacionales e internacionales.</p> <p>Estrategias de recepción activa.</p> <p>Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.</p> <p>Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.</p> <p>B. Creación e interpretación.</p>

<p>           criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.            2.3 Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.            4.1 Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.            4.2 Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.            4.3 Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.         </p>	<p>           Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. Profesionales vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.            Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.            C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis e interpretación.            Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color.            Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual.            Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados.            Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales.         </p>
---	--

## Segunda evaluación

### Unidad 2 Movies and Cartoons

Criterios de evaluación	Saberes Básicos
<p>           1.1 Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.            1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.            2.1 Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre         </p>	<p>           A. Recepción y análisis.            Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, regionales, nacionales e internacionales.            Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios.            Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.            B. Creación e interpretación.         </p>

<p>manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.</p> <p>2.2 Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.</p> <p>2.3 Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.</p> <p>3.1 Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.</p> <p>4.2 Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p> <p>4.3 Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.</p>	<p>Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p>Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis e interpretación.</p> <p>Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color.</p> <p>Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual.</p> <p>Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados.</p> <p>Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales.</p>
--	--

### *Evaluación final*

#### *Unidad 3 Playing with Geometry*

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Saberes Básicos</i>
<p>1.1 Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p> <p>1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo</p>	<p>A. Recepción y análisis.</p> <p>Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, regionales, nacionales e internacionales.</p> <p>Estrategias de recepción activa.</p> <p>Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en</p>

<p>relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.</p> <p>2.1 Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.</p> <p>2.2 Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.</p> <p>2.3 Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.</p> <p>3.1 Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.</p> <p>3.2 Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.</p>	<p>diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.</p> <p>Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.</p> <p>B. Creación e interpretación.</p> <p>Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.</p> <p>Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p>El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma.</p> <p>Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.</p>
---	---

### c) Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado

Procedimientos	Evidencias	Instrumentos
<i>Observación sistemática</i>	Intervenciones Desempeño en prácticas	Listas de control Registros de trabajos Diarios de clase
<i>Interacción con el alumnado</i>	Diálogos con el alumno	Registros individuales Rúbricas
<i>Análisis de tareas y producciones</i>	Cuaderno de trabajo Portafolio	Rúbricas Planillas de registro
<i>Pruebas, controles, exámenes</i>	Cuestionarios orales Exámenes escritos	Escala de valoración Solucionarios

	Pruebas técnicas	
--	------------------	--

*Primera evaluación*

*Bloque 1. Trying Techniques*

Competencia específica	Criterio de evaluación (peso %)	Instrumento de evaluación
C 2	2.1 20% 2.2 20% 2.3 20%	Rúbrica Rúbrica Museos (Rúbrica)
C 3	3.2 20%	Diario de clase
C 4	4.1 10% 4.2 10%	Lista de cotejo Evaluación cooperativa (Rúbrica)

*Segunda evaluación*

*Bloque 2 Movies and Cartoons*

Competencia específica	Criterio de evaluación (peso %)	Instrumento de evaluación
C 2	2.1 20% 2.2 20% 2.3 20%	Rúbrica Rúbrica Museos (Rúbrica)
C 3	3.2 20%	Diario de clase
C 4	4.1 10% 4.2 10%	Lista de cotejo Evaluación cooperativa (Rúbrica)

*Evaluación final*

*Bloque 3 Playing with Geometry*

Competencia específica	Criterio de evaluación (peso %)	Instrumento de evaluación
C 2	2.1 20% 2.2 20%	Rúbrica Rúbrica
C 3	3.2 20%	Diario de clase
C 4	4.1 10% 4.2 10%	Lista de cotejo Evaluación cooperativa (Rúbrica)

En todo el proceso de los referentes fundamentales serán los criterios de evaluación. Cada

evidencia de aprendizaje sujeta a una evaluación y a una calificación estará ligada con uno o varios de los criterios de evaluación. Su grado de consecución se contrastará a través de su instrumento de evaluación correspondiente de manera que se pueda seguir el progreso del alumnado en las diferentes competencias específicas y los criterios a lo largo del curso, que quedará reflejado en un documento final. El análisis global de estos logros en la evaluación final será el referente para calificar la asignatura con el siguiente baremo:

- Insuficiente (IN)
- Suficiente (SU)
- Bien (BI)
- Notable (NT)
- Sobresaliente (SB)

## d) Métodos pedagógicos y didácticos.

### Aprendizaje competencial

Todos los elementos que constituyen el proceso de aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. De acuerdo con el artículo 10 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, estas situaciones contextualizadas implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y saberes, a través de un problema motivador, relevante y significativo.

En todas las áreas y cursos se trabaja con situaciones de aprendizaje que están contextualizadas en la realidad del alumno. De esta manera, el alumno se siente motivado, es consciente de su aprendizaje y eso le ayuda a transferir ese aprendizaje a otros contextos. Se organizan en torno a un reto, motivador y también contextualizado en el entorno de los alumnos, conectado con un objetivo de ciudadanía global y ética del cuidado.

En cada situación, el alumno trabaja de forma práctica e inductiva siguiendo la secuencia de aprendizaje:

- **Activar:** Presentar contextos reales y cercanos que activen los conocimientos previos a los que conectar los nuevos.
- **Procesar:** Razonar activamente sobre lo que se está aprendiendo mediante el análisis, debate, uso, indagación u otras formas de procesamiento.
- **Abstraer:** Incorporar otras situaciones en las que también se aplique lo que se está aprendiendo, pasando de lo concreto a lo abstracto.
- **Comprender:** Dar significado a lo que está aprendiendo y poder aplicarlo a nuevos contextos.

- **Consolidar:** Practicar en situaciones múltiples haciendo visibles los principios abstractos subyacentes, para fortalecer su comprensión y dominio.
- **Desafiar:** Proponer actividades que permitan a los alumnos probar sus conocimientos o plantear hipótesis o alternativas, indagar o inventar situaciones donde aplicarlos...
- **Producir:** Plantear la creación de entregables donde se aplique lo aprendido dotándolo de utilidad práctica.

## Diversidad e inclusión

Nos basaremos en los principios del diseño universal del aprendizaje. De acuerdo con los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), las situaciones de aprendizaje facilitan múltiples medios de representación (qué se va a aprender) y de acción y expresión (cómo se va a aprender), así como múltiples formas de implicación (por qué se aprende). Se pretende que todo el alumnado, independientemente de sus circunstancias y características, estén **presentes**, sean **participativos** y sean **capaces de producir**.

1) **Alumnos presentes.** Todo el alumnado debe poder acceder a los aprendizajes; por eso, se emplean diversos soportes y formatos para trabajar los nuevos conocimientos: vídeos, audios, infografías.

2) **Alumnos participativos.** Todo el alumnado, independientemente de su estilo de aprendizaje debe encontrar motivación y participar en el aula. Por eso, se facilitan diversas metodologías y tipos de actividades: trabajo individual, trabajo en equipo, rutinas de trabajo (para los alumnos que sienten seguridad en la repetición), retos (para los alumnos que necesitan una novedad), propuestas de trabajo fuera del aula, actividades digitales, situaciones que parten de una variedad de contextos, transferencia de lo aprendido y utilidad del aprendizaje, trabajo de la metacognición para que sean conscientes de sus progresos.

3) **Alumnos capaces de producir.** Se facilitan diferentes canales para que los alumnos expresen lo aprendido, sin la obligación de hacerlo siempre de una misma forma. Se proponen actividades cuya resolución es visual, oral, cinestésica, escrita... Se utilizan también diferentes recursos de apoyo: plantillas, organizadores visuales, consejos de expresión oral...

## Aprendizaje cooperativo

El aprendizaje cooperativo es un modelo que responde a las necesidades de una sociedad multicultural y diversa, además respeta las particularidades del individuo, contribuyendo decididamente a potenciar el desarrollo integral del alumnado.

El aprendizaje cooperativo está presente en todas las situaciones de aprendizaje como una forma más de trabajar en el aula, como una rutina más de clase, totalmente incluida en la secuencia de aprendizaje. Responden a estas características:

1. No incluyen una tarea concreta.
2. Tienen diferentes niveles de andamiaje

3. Cumplen la tríada cooperativa: la interdependencia positiva, la participación equitativa y la responsabilidad individual.

4. Articulan una serie de escenarios cooperativos.

En todas las situaciones de aprendizaje se trabaja un contenido cooperativo, con la finalidad de que los alumnos adquieran las destrezas necesarias para cooperar cada vez mejor; cuanto mejor cooperen, más eficaz será su trabajo individual y el de su equipo.

### **Aprender a pensar.**

El desarrollo del pensamiento está presente en las situaciones de aprendizaje como una dinámica más incluida en la secuencia de aprendizaje. Las estrategias de pensamiento fomentan el hábito de pensar de forma ordenada y son un andamiaje para facilitar el aprendizaje. Se organizan según la función cognitiva que trabajan y se secuencian por ciclo según el nivel madurativo de los alumnos, fomentando el desarrollo del hábito de pensar en estos.

Cada estrategia desarrolla una función cognitiva o metacognitiva. Estas funciones son las que nos permiten recibir, procesar y elaborar información para llevar a cabo cualquier tarea:

1. Comprensión
2. Argumentación
3. Clasificación
4. Secuenciación
5. Análisis
6. Toma de decisiones
7. Solución de problemas
8. Autoconocimiento
9. Pensamiento creativo

Además, a lo largo de cada situación de aprendizaje, se trabaja una décima función, la Autorregulación, través de preguntas de reflexión y metacognición y a través de las escalas de autoevaluación del reto.

Con todo lo expuesto anteriormente y con objeto de fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

Se trabajarán en todas las áreas, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de ellas, la comprensión y expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico, del emprendimiento y de los valores éticos y cívicos para la convivencia, propios de una democracia.

Para fomentar el hábito y el dominio de la lectura se dedicará un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en el proyecto educativo del centro.

## TRATAMIENTO METODOLÓGICO DE LA LECTURA COMPRENSIVA

En el marco de las competencias comunicativas, la lectura comprensiva está orientada hacia el dominio y aprendizaje de las destrezas necesarias para leer, comprender e interpretar todo tipo de textos y mensajes escritos, así como despertar la curiosidad e interés por la lectura.

Con prácticas guiadas antes, durante y después de la lectura, se facilitará que el alumnado haga sus propios resúmenes e interpretaciones para llegar finalmente a la participación grupal, compartiendo las opiniones y reflexiones que los textos suscitan, a través de la realización de tareas que promuevan la aplicación de los conocimientos y habilidades en contextos cercanos.

Se aportará textos muy diversos, procurando conectar con los intereses reales del alumnado, para motivarlos desde las emociones, la risa o el asombro, aprovechando la dimensión en que la lectura se convierte en una experiencia gratificante.

### **Estrategias antes de iniciar la lectura, estrategias durante la lectura y estrategias después de la lectura.**

#### A. Actividades antes de la lectura

En Educación Primaria, es fundamental facilitar al lector la activación de sus conocimientos previos, detectar el tipo de discurso, determinar la finalidad de la lectura y anticipar el contenido textual. El lector debería:

- a) Responder a las siguientes preguntas: ¿Qué sé de este tema y qué quiero aprender?
- b) Hacer predicciones de los títulos, dibujos e ilustraciones.
- c) Hacer predicciones sobre el contenido y generar preguntas.
- d) Conocer la finalidad de la lectura: ¿para qué leo, quién lo escribe y para qué o qué finalidad tiene el discurso?...

#### B. Actividades durante la lectura

En esta etapa el lector se está enfrentando al texto y comienza a ver si lo señalado en las actividades de la etapa anterior concuerda con la lectura. Así, comprueba si la información a partir de la activación de los conocimientos previos coincide con lo que le aporta el texto. Entre las actividades a realizar durante la lectura, encontramos:

- a) Fijar la atención sobre las imágenes y esquemas que acompañan al texto y mostrar la relación que se establece entre ellos.
- b) Formular preguntas sobre lo leído para dirigir la atención del alumnado hacia los aspectos fundamentales del texto.
- c) Aclarar posibles dudas acerca del texto. Indagar en sus problemas de comprensión:
  - Comprensión de palabras
  - De frases
  - De relaciones entre frases
  - De relaciones entre párrafos.
- d) Recapitular y resumir el texto.
- e) Releer partes confusas, consultar el diccionario u otros libros donde ampliar

conocimientos.... para ofrecer distintas soluciones ante dificultades de comprensión.

f) Tareas de lectura compartida.

### C. Actividades después de la lectura.

En esta etapa, el lector debería estar en condiciones de diferenciar las ideas que aportan información fundamental y accesoria, ¿cuál es la idea principal y cuáles son las ideas secundarias?

Entre las actividades a realizar para organizar la información después de haber leído un texto, se pueden destacar:

- a) Conversar sobre la lectura tratando de averiguar qué pasajes han resultado complicados y por qué.
- b) Recordar el vocabulario nuevo y comprobar que saben su significado.
- c) Favorecer la reutilización de lo leído para ayudar a construir nuevo conocimiento.
- d) Ayudar a reorganizar lo leído proponiendo la elaboración de esquemas, resúmenes y mapas conceptuales.

## e) Materiales y recursos didácticos

Los materiales a utilizar son los propios del área:

Los tipos más comunes son el lápiz grafito, lápices de colores, rotuladores, el carboncillo y las ceras.

En las técnicas húmedas los pigmentos se encuentran diluidos en un medio aceitoso y los colores se aplican con pinceles. Se utiliza la ténpera, acuarela ...además de recursos audiovisuales y digitales.

## f) Medidas de atención a la diversidad

Al amparo de lo establecido en los artículos 16 y 17 del del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en esta etapa se pone un especial énfasis en la atención individualizada de los alumnos y alumnas y en la atención a las necesidades educativas concretas según sus ritmos y estilos de aprendizaje.

Se pondrán en marcha medidas concretas para atender a las necesidades educativas concretas según sus ritmos y estilos de aprendizaje y permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos: flexibilización en la organización de áreas, las enseñanzas, los espacios y tiempos y alternativas metodológicas.

En este sentido, se ofrecen medidas de accesibilidad y atención a la diversidad. Desde una perspectiva inclusiva, se plantea la atención personalizada y la prevención de dificultades en el aprendizaje.

Se parte de una propuesta que se ajusta al concepto de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para atender a las necesidades de todo el alumnado:

- Se presentan situaciones de aprendizaje, motivadoras para el alumno, con el objetivo de captar su interés, desarrollar sus competencias y fomentar la comunicación, la colaboración y la reflexión.
- Se contemplan opciones que atiendan a distintos tipos de aprendizaje (auditivos, visuales, cinestésicos...) y se proporcionan herramientas que ayuden en la comprensión e interpretación de la información.
- Se ofrecen opciones que ayuden al alumno a desarrollar las habilidades comunicativas y formas de expresión.

Se atiende a la diversidad de forma global a través de:

- La metodología competencial del proyecto en cada una de las situaciones de aprendizaje que lo forman.
- Una presentación visual de los contenidos y el apoyo de elementos gráficos.
- El uso de una tipografía específica que facilita la lectura y el aprendizaje.
- Materiales que facilitan el cambio de etapa educativa.
- Programas transversales que ofrecen andamiajes de aprendizaje: aprendizaje cooperativo, estrategias de pensamiento, expresión oral y escrita.
- El uso de recursos específicos para alumnos con distintos ritmos de aprendizaje: Apps de papel, plantillas textuales, adaptación curricular, videotutoriales, fichas, fichas adaptadas, materiales manipulativos, actividades niveladas por dificultad...

Además, se pondrán en marcha mecanismos de apoyo y refuerzo tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje que serán tanto organizativos como curriculares y metodológicos. Entre estas medidas podrá considerarse:

- El apoyo al grupo ordinario.

- Los agrupamientos flexibles.
- Las adaptaciones del currículo.

## **g) Concreción de los elementos transversales y relación con los planes de centro**

De acuerdo con el artículo 16 del Decreto 66/2022, de 7 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Infantil y Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria, los contenidos transversales son aquellos aspectos educativos que deben abordarse desde todas las áreas de conocimiento, independientemente de la asignatura concreta. Estos contenidos fomentan la formación integral del alumnado y tienen una estrecha relación con los valores y principios éticos que la escuela pretende inculcar.

Los elementos transversales que se concretan y aplican en los diferentes planes de centro incluyen:

1. Igualdad entre hombres y mujeres: Se promoverá la equidad de género en todas las áreas, eliminando estereotipos sexistas y fomentando la participación igualitaria.
2. Educación para la paz: Se impulsarán actividades y contenidos que desarrollen la cultura de la paz, la resolución pacífica de conflictos y la no violencia.
3. Educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible: Se enseñará al alumnado la importancia de un consumo responsable de bienes y servicios, y se trabajará el concepto de sostenibilidad en relación con el medioambiente.
4. Educación para la salud, incluida la educación afectivo-sexual: Se integrarán aspectos relacionados con el bienestar físico y emocional, fomentando hábitos saludables, así como una educación afectivo-sexual que promueva relaciones basadas en el respeto y la igualdad.

Además, se presta especial atención a:

- Orientación educativa: Se ofrecerá un acompañamiento al alumnado para guiar su proceso de aprendizaje y desarrollo personal.
- Educación emocional y en valores: Se buscará el desarrollo de habilidades emocionales como la empatía, la asertividad y la gestión de las emociones, además de reforzar valores como el respeto, la solidaridad y la tolerancia.
- Aprendizaje significativo: Se fomentará una metodología que permita al alumnado adquirir conocimientos de forma comprensible y relevante, promoviendo la autonomía y la reflexión crítica.

### Relación con los planes de centro

En nuestro centro los elementos transversales se trabajan a través de los diferentes planes, programas y proyectos cuyas actuaciones se ven reflejadas en la Programación General Anual de centro.

## **h) Actividades complementarias y extraescolares**

Con el objetivo de complementar y enriquecer el aprendizaje en el aula, se proponen una serie de salidas y actividades complementarias relacionadas con los contenidos trabajados en esta asignatura. Estas actividades están diseñadas para ofrecer al alumnado experiencias educativas que fomenten la motivación, el aprendizaje significativo, y su desarrollo integral.

Las actividades complementarias y extraescolares que se van a llevar a cabo durante este curso están detalladas en la Programación General Anual.

## i) Indicadores de logro para la evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente.

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE					
		1	2	3	4
Utilización de una metodología adecuada	Se han tenido en cuenta aprendizajes significativos y metodologías activas para conseguir el desarrollo de las competencias clave del alumnado.				
	Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.				
Regulación de la práctica docente	Se ha generado buen clima en el aula.				
	Se han adecuado los tiempos a la metodología utilizada.				
	La distribución del aula favorece la metodología.				
	Se utilizan recursos variados.				
Evaluación de los aprendizajes e información que de ellos se da a los alumnos y a las familias	Se ha evaluado de forma global y continua.				
	Los instrumentos de evaluación permiten registrar numerosas variables del aprendizaje.				
	Los criterios de calificación están ajustados a la tipología de actividades planificadas.				
	Se utilizan los resultados de la evaluación para ajustar o modificar las propuestas didácticas.				
	Se utilizan instrumentos de evaluación diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje.				
	Se informa a las familias de los resultados para implicarles en el proceso de mejora del aprendizaje además de los resultados de la evaluación.				
Utilización de medidas para la atención a la diversidad	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje.				
	Se ha ofrecido respuesta a las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.				
	Las medidas y los recursos ofrecidos han sido suficientes.				

Al final de curso se cumplimentará esta plantilla de evaluación de la programación didáctica para hacer los ajustes necesarios, además se revisará el grado de consecución de cada criterio de evaluación.